



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2023/2024
-

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Como puede observarse en el seguimiento del PAIM del curso académico 2022/23, se plantearon 11 acciones de mejora, las cuales se han completado totalmente. En conclusión, el grado de ejecución de las acciones planteadas para mejorar la titulación se considera muy satisfactorio.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2018-2019	40	17	30	3
2019-2020	40	10	36	8
2020-2021	40	22	46	10
2021-2022	40	16	44	9
2022-2023	40	10	39	6
2023-2024	40	17	48	8

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2018-2019	76.5	5	1154	6.63
2019-2020	48	8	1107	4.34
2020-2021	18	3	1694	1.06
2021-2022	58.5	9	1580	3.7
2022-2023	39	5	1236	3.16
2023-2024	42	7	1406	2.99

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 19-01-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	12
No Informado	5

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	17	10	20	15	10	13
CCAA distinta a Aragón	0	0	2	1	0	4
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
País dentro del EEES	17	10	22	16	10	17
País fuera del EEES	0	0	0	0	0	0
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	9	4	15	6	7	12
Mujer	8	6	7	10	3	5
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menor de 25	7	4	12	13	9	9
25-29	5	5	6	2	1	8
30-34	0	0	0	0	0	0
35 o mayor	5	1	4	1	0	0

No aplicable.

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y

sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un

diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 19-01-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	4	16,00	4	15	18	201,7	23,25
Profesor ayudante doctor	1	4,00	1	1	0	32,0	3,69
Profesor colaborador	1	4,00	1	2	4	15,0	1,73
Profesor contratado doctor	2	8,00	1	3	7	40,5	4,67
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	13	52,00	10	29	71	435,5	50,19
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	1	4,00	1	0	6	40,0	4,61
Profesor con contrato de interinidad	2	8,00	1	0	0	46,0	5,30
Profesor Asociado	1	4,00	0	0	0	57,0	6,57
Total personal académico	25	100,00	19	50	106	867,7	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	2	2	3	3	3	3	4
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	15	14	14	16	15	14	13
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	2	2	2	1	1	1	1
Profesor Contratado Doctor	2	4	2	3	1	2	2
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	1	1	1
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	1	2	2
Profesor Asociado	2	1	0	2	1	3	1
Profesor Colaborador	1	1	0	1	1	1	1
Horas profesorado permanente	90,00 %	88,70 %	100,00 %	88,43 %	86,33 %	77,87 %	84,44 %
Horas profesorado no permanente	10,00 %	11,30 %	0,00 %	11,57 %	13,67 %	22,13 %	15,56 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	6	6	6	7	7	7
Administración y Svcs.Grales.	Interino	10	10	10	11	9	10
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	5	5	6	5	5	4
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido no fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	6	6	7	6	8	7
Fuera RPT	De carrera	1	1	0	0	0	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	1	1	1	0	0	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	Indefinido no fijo	1	1	1	1	1	1
Total PAS		31	31	32	31	31	30

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	4	6	11	2	12	21
Número de profesores participantes	2	2	5	2	6	8

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2021	2022	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	6	4	2	4	9
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	4	3	8	3	5

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	—	0	0	0	0	—
Erasmus	—	2	4	2	3	—

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Movilidad virtual UNITA	–	0	0	0	0	–
Movilidad rural UNITA	–	0	0	0	0	–
Movilidad iberoamericana	–	1	0	1	2	–
NOA	–	0	0	0	0	–
Otros	–	0	1	0	0	–
Total	–	3	5	3	5	–

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	0	0	–	–	0	0
Erasmus	1	1	–	–	2	1
Movilidad virtual UNITA	0	0	–	–	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	–	–	0	0
NOA	0	0	–	–	0	0
Otros	0	0	–	–	0	0
Total	1	1	–	–	2	1

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de titulados	0	25	0	0	16.67	12.5

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	60560	Calidad y seguridad alimentaria	1	6,7	0	0,0	7	46,7	7	46,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	60561	Infraestructuras rurales	1	5,6	4	22,2	7	38,9	6	33,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	60562	Marketing agroalimentario	0	0,0	0	0,0	7	53,8	6	46,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	60563	Ordenación y gestión del territorio agrario	0	0,0	0	0,0	4	28,6	6	42,9	4	28,6	0	0,0	0	0,0
1	60564	Políticas agrarias y de desarrollo rural	0	0,0	0	0,0	5	45,5	5	45,5	1	9,1	0	0,0	0	0,0
1	60565	Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas	7	31,8	1	4,5	7	31,8	5	22,7	0	0,0	2	9,1	0	0,0
1	60566	Instalaciones y vías rurales	1	6,2	0	0,0	0	0,0	9	56,2	6	37,5	0	0,0	0	0,0
1	60567	Sistemas de producción animal	0	0,0	3	14,3	12	57,1	6	28,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	60568	Sistemas de producción vegetal	1	5,0	0	0,0	15	75,0	4	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	60569	Sistemas y procesos agroalimentarios	1	5,3	0	0,0	12	63,2	6	31,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	60570	Bioteología y mejora vegetal y animal	2	8,7	8	34,8	9	39,1	3	13,0	0	0,0	1	4,3	0	0,0
2	60571	Organización y administración de empresas agroalimentarias	1	9,1	0	0,0	1	9,1	8	72,7	0	0,0	1	9,1	0	0,0
2	60572	Prácticas externas	1	25,0	0	0,0	0	0,0	1	25,0	2	50,0	0	0,0	0	0,0
2	60573	Trabajo fin de Máster	2	20,0	0	0,0	3	30,0	3	30,0	1	10,0	1	10,0	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
2	60572	Prácticas externas	4	7	3	0	1	100.00	75.00
2	60573	Trabajo fin de Máster	10	0	8	0	2	100.00	80.00
1	60560	Calidad y seguridad alimentaria	15	0	14	0	1	100.00	93.33
1	60561	Infraestructuras rurales	18	0	13	4	1	75.00	70.59
1	60562	Marketing agroalimentario	13	0	13	0	0	100.00	100.00
1	60563	Ordenación y gestión del territorio agrario	14	0	14	0	0	100.00	100.00
1	60564	Políticas agrarias y de desarrollo rural	11	0	11	0	0	100.00	100.00

Cód As: Código Asignatura | Mat: Matriculados | Apro: Aprobados | Susp: Suspendidos | No Pre: No presentados | Tasa Rend: Tasa Rendimiento

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
1	60565	Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas	22	0	14	1	7	92.86	61.90
1	60566	Instalaciones y vías rurales	16	0	15	0	1	100.00	93.75
1	60567	Sistemas de producción animal	21	0	18	3	0	85.71	85.71
1	60568	Sistemas de producción vegetal	20	0	19	0	1	100.00	95.00
1	60569	Sistemas y procesos agroalimentarios	19	0	18	0	1	100.00	94.44
2	60570	Bioteología y mejora vegetal y animal	23	0	13	8	2	60.00	54.55
2	60571	Organización y administración de empresas agroalimentarias	11	0	10	0	1	100.00	90.91

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2018-2019	92.55	80.77	95.74
2019-2020	92.13	75.76	92.79
2020-2021	93.96	82.64	93.21
2021-2022	82.21	69.33	96.32
2022-2023	90.56	78.12	87.68
2023-2024	91.67	83.6	92.8

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2018-2019	0	100
2019-2020	33.33	66.67
2020-2021	0	66.67
2021-2022	0	66.67
2022-2023	0	75

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Duración media graduados
2018-2019	2
2019-2020	2.5
2020-2021	2
2021-2022	2
2022-2023	2.33
2023-2024	2.67

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Plan: 546

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	55.56	4.17	—	—	15.38	4.10	17.65	3.92	12.50	5.00	14.29	5.00
Inserción laboral de egresados universitarios	66.67	4.00	12.50	4.00	70.00	4.00	—	—	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	51.16	4.16	48.05	3.95	41.47	3.84	43.78	4.12	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	—	—	45.18	3.95	37.37	4.09

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Cuestionario de valoración de la actividad docente	–	4.39	–	4.27	–	4.18	–	4.44	–	–	–	–
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	26.10	4.57	42.90	4.47	31.80	4.30	45.50	4.37	17.40	4.18	33.33	4.40
Satisfacción global con la titulación	40.00	3.78	25.00	3.43	18.20	4.54	6.20	4.84	14.29	4.50	10.00	3.84
Trabajo fin de grado máster.	40.00	3.85	27.30	3.98	9.10	4.08	12.50	4.35	7.14	4.23	10.00	4.15
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	100.00	3.40	100.00	4.40	–	–	–	–	100.00	4.28	–	–

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El **número de plazas de nuevo ingreso** ofertadas en el curso 2023/24 fue de 40. El **número de estudiantes matriculados** fue de 17, un 42.5% de la oferta, todos ellos de primer curso.

En este curso académico aumentó muy significativamente la matrícula de estudiantes procedentes de otras universidades, pasando a ser de un 29,4% (5 estudiantes), aunque los egresados del GIAMR-EPS siguen siendo la principal fuente de matrícula del Máster. Estos estudiantes cursaron sus estudios de Grado en las Universidades de Valladolid, La Laguna, La Rioja e Illes Balears.

Respecto a los estudiantes que provienen de la EPS, según datos obtenidos en la Secretaría del centro, al finalizar el curso 2022/23, 21 estudiantes del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural impartido en la EPS cumplían los requisitos para matricularse en el Máster (máximo de 9 créditos pendientes+TFG), además de los 16 egresados del Grado que hubo en el curso académico

2022/23. Por tanto, un 32,4% de los estudiantes posibles que habían egresado o estaban cursando el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (GIAMR) impartido en la EPS y cumplían los requisitos, se matricularon en el Máster.

A la vista de estos resultados, se concluye que las acciones de difusión del Máster han resultado eficaces, debiendo continuarse e incidiendo en aquellas dirigidas a los estudiantes que están cursando el GIAMR-EPS, los cuales son la principal fuente de alumnado del Máster.

Además, cabe destacar que de los 17 estudiantes matriculados, 15 estudiantes, es decir, un 88%, lo hizo estando matriculados y a falta de superar 9 créditos ECTS del Grado IAMR y el TFG. A la vista de estos datos, la flexibilización de entrada a los másteres adoptada por el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y por la Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso académico 2023-2024, favorecen la matrícula de nuevo ingreso en el Máster. En esta misma línea, sería conveniente ampliar el número de créditos según lo permitido en la Disposición adicional novena del RD 822/2021, en la que en su punto 3 establece lo siguiente:

“3. Las universidades podrán establecer, mediante una normativa aprobada por sus órganos de gobierno, un procedimiento para el acceso a los estudios oficiales de Máster Universitario de estos programas sin haber superado el Grado vinculado. Este consistirá en permitir que un o una estudiante de Grado vinculado al que le reste por superar el TFG y una o varias asignaturas que en ningún caso de forma conjunta (TFG y asignaturas) podrán superar los 30 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en el Máster Universitario vinculado. En ningún caso, podrá obtener el título de Máster Universitario si previamente no ha obtenido el título universitario oficial de Graduada o Graduado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Grado.”

Se plantea pues como acción de mejora la petición al Vicerrectorado de Política Académica de la habilitación de este procedimiento para favorecer el acceso de más estudiantes al Máster.

En el análisis de los estudiantes de nuevo ingreso del Máster cabe destacar también que 2 de ellos, es decir, el 11,7%, fueron estudiantes del Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Aunque este dato es menor que el del curso académico anterior, se sigue corroborando el buen funcionamiento del doble Grado y la alta implicación de estos estudiantes en la EPS. Por otra parte, 4 estudiantes se matricularon a tiempo parcial y el resto a tiempo completo, mostrándose pues la necesidad de continuar con la estrategia tomada para favorecer la admisión de estudiantes al Máster, autorizando de oficio la matrícula a tiempo parcial para todos los estudiantes que lo soliciten por acuerdo de la Comisión de Permanencia del Centro. Además, con el fin de que los estudiantes de este Máster puedan conciliar su vida laboral con sus estudios, los horarios se organizan con oferta de asignaturas en mañana y tarde cada dos años. Las asignaturas que en el curso académico 2023/24 se ofertaron de mañana, han pasado en el curso 2024/25 al horario de tardes y viceversa. Esta estrategia se sigue considerando efectiva ya que muchos de los estudiantes del Máster simultanean sus estudios con trabajo.

Por último, cabe destacar que el 70% de los estudiantes de nuevo ingreso fueron hombres, al igual que en el curso académico anterior. Esta tendencia se repite de forma más notable en los dos últimos cursos académicos y puede estar relacionada con la menor elección de las mujeres de este tipo de Grados/Másteres en Ingeniería. En relación a esto, se plantea como acción de mejora el impulso de todas aquellas acciones que puedan romper este sesgo de género, como pueden ser las relacionadas con el día de la mujer y la niña en la ciencia, el programa Una Ingeniera en cada cole, etc.

En conclusión, con los datos proporcionados, se puede afirmar que el **perfil real de ingreso** es acorde con el **perfil idóneo de ingreso** de la titulación y que las estrategias comentadas y aplicadas para favorecer la admisión de los estudiantes del centro y de los estudiantes que ya están trabajando están siendo eficaces. Sin embargo, hay que continuar incidiendo en acciones que favorezcan la matrícula de nuevo ingreso en el Máster.

Respecto al **personal académico**, la titulación contó en el curso 2023/24 con un total de 25 profesores, 2 menos que el curso académico anterior, debido a la desaparición de dos profesores asociados. Sin embargo, el tanto por ciento de funcionarios o contratados laborales indefinidos se incrementó a un 84,4%, los cuales imparten el 84,4% de la carga lectiva total. Por categorías, destaca la de Titulares de Universidad (52%). Por tanto, se considera que se cuenta con una plantilla de profesorado, tanto en dedicación como en estabilidad y cualificación, idónea para la asunción del programa formativo.

Por otra parte, el **personal de apoyo a la docencia** es también adecuado para poder atender las necesidades del centro. Los **recursos materiales e infraestructuras** son suficientes y se adecúan a los previstos en la Memoria de Verificación.

Durante el curso académico 2023/2024, 8 profesores con docencia en el Máster en IA participaron en 21 **cursos de formación** organizados por el CIFICE. Este número es mayor que el del curso académico anterior, tanto en número de profesores (6 profesores en el curso 2022/23) como sobre todo en el número de cursos realizados (12 cursos en el curso 2022/23). Por tanto, las acciones realizadas tanto por el propio CIFICE como por el centro parecen tener efecto y será recomendable seguir aplicándolas.

Cinco profesores con docencia en el Máster MIA han participado en nueve **proyectos de innovación** durante el curso académico 2023/2024. Tanto el número de proyectos como el número de profesores involucrados ha aumentado respecto al curso académico anterior, lo que indica que se debe seguir trabajando para motivar, fomentar e impulsar la participación del PDI en este tipo de proyectos.

Durante el curso académico 2023/24 no hubo estudiantes IN en **planes de movilidad** en el Máster y hubo un alumno OUT Erasmus. Ambos números han disminuido respecto al curso académico anterior, así como el tanto por ciento de **titulados con estancia de movilidad internacional**. Por tanto, resulta necesario continuar con acciones para aumentar la internacionalización de la titulación.

Al igual que en el curso académico anterior, las **tasas medias de éxito (TE) y de rendimiento (TR)** de la titulación han aumentado respecto a las del curso anterior, pasando de tener un valor de la TE de 90,56% en el curso 2022/23 a un 91,67% en el curso 2023/24, y la TR de 78,12% a 83,6%. Esto nos indica que se ha producido una mayor asistencia de los estudiantes a la evaluación de las asignaturas y que además, una mayor cantidad de estudiantes superan esta evaluación. Con el fin de analizar mejor los resultados, se ha realizado un estudio más detallado.

La evolución de las tasas medias de éxito (TE) y de rendimiento (TR) para las asignaturas del primer curso pueden observarse en la siguiente tabla.

Asignaturas	PRIMER CURSO					
	2021/22		2022/23		2023/24	
	TE	TR	TE	TR	TE	TR
Calidad y seguridad alimentaria	100	93,7	100	100	100	93,33
Infraestructuras rurales	76,5	61,9	100	100	75	70,59
Marketing agroalimentario	100	100	100	100	100	100
Ordenación y gestión del territorio agrario	100	100	100	100	100	100

Políticas agrarias y de desarrollo rural	100	90	100	100	100	100
Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas	50	27,8	71,43	66,67	92,86	61,9
Instalaciones y vías rurales	100	92,86	100	81,82	100	93,75
Sistemas de producción animal	52,6	50	93,33	93,33	85,71	85,71
Sistemas de producción vegetal	68,4	65	92,86	92,86	100	95
Sistemas y procesos agroalimentarios	90	69,2	91,67	68,75	100	94,44
Valor medio ponderado a ECTS	79,8	71,2	94,2	89,7	95,4	89,5

La tasa media de éxito (TE) y la tasa de rendimiento (TR) global del curso tuvo un valor medio, tras realizar la ponderación a los créditos ECTS de cada asignatura, de 95,4% y 89,5% respectivamente. Estos valores son muy similares a los del curso académico anterior. Sin embargo, si se estudian los datos por asignaturas, se pueden observar descensos notables en la TE y TR de la asignatura Infraestructuras Rurales, así como aumentos notables en la TE de Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas y en las TR de Instalaciones y vías rurales y Sistemas y procesos agroalimentarios.

En la siguiente tabla se detalla la evolución de las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas de segundo curso.

Asignaturas	SEGUNDO CURSO					
	2021/22		2022/23		2023/24	
	TE	TR	TE	TR	TE	TR
Biología y mejora vegetal y animal	68,2	62,5	52,94	50	60	54,55
Organización y gestión de empresas agroalimentarias	100	100	100	100	100	90,91
Prácticas externas	100	71,4	100	50	100	75
Trabajo fin de Máster	100	56,2	100	100	100	80
Valor medio ponderado a ECTS	93,6	69,3	90,6	80	90	75,1

Se observa que la tasa de éxito se ha mantenido y la de rendimiento ha disminuido ligeramente respecto al curso académico anterior, debido principalmente a la disminución de esta tasa en el TFM. Esta disminución va ligada en muchas ocasiones al hecho de que un tanto por ciento elevado del alumnado del Máster en el segundo curso se encuentra trabajando a la vez que realiza los estudios de Máster.

Por último, cabe destacar que 9 asignaturas (64% de las asignaturas de la titulación) muestran tasas de éxito del 100%.

La **tasa de abandono** del Máster en Ingeniería Agronómica en el curso académico 2022/23 fue 0%. La **tasa de graduación**, es decir, el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios, o en un año más, alcanza el 75%, siendo este valor superior al curso académico anterior. Por último, la **duración media de los estudios** de los estudiantes graduados es de 2,67 años, superior a los cursos académicos anteriores. Este resultado va unido a la conclusión anterior sobre la simultaneidad de estudios y trabajo del estudiantado, por lo que se considera adecuado teniendo en cuenta estas circunstancias y el número de créditos ECTS del Máster.

En general, las **tasas de satisfacción** tanto de los estudiantes como del profesorado son elevadas, por encima de 4, excepto en la encuesta relacionada con la satisfacción global con la titulación, cuyo valor es de 3,84. Este valor ha disminuido respecto al curso académico anterior, el cual era de 4,5, aunque hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta de esta encuesta es baja, de un 10% (1 respuesta), con lo que no se puede considerar significativa.

A fecha de elaboración de este informe, no existen encuestas sobre la inserción laboral de egresados universitarios ni sobre la satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS. Por otra parte, la tasa de respuesta de las encuestas relacionadas con las prácticas externas curriculares, con la satisfacción global con la titulación y con el trabajo fin de máster son muy bajas, de 14,29, 10 y 10% respectivamente. Por último, cabe destacar el ascenso de la tasa de participación en la encuesta relacionada con la satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios. En el curso académico 2022/23 fue de 17,40%, en el curso 2023/24 fue de 33,33%.

En conclusión, se deberán continuar las medidas adoptadas para fomentar e impulsar la participación del personal y de los estudiantes en las diferentes encuestas de valoración.

Realizando un estudio más detallado sobre la evaluación de la enseñanza en base a la información obtenida en atenea.unizar.es cabe destacar que las asignaturas Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas y Sistemas de producción vegetal muestran valores bajos, por debajo de 3, en la encuesta de evaluación de la enseñanza (considerando las preguntas de la encuesta que se consideran más relacionadas con la docencia (preguntas 7 a 11)). Sin embargo, hay que tener en cuenta que las tasas de respuesta de estas encuestas son muy bajas, del 14,29 % (3 respuestas) y 10% (2 respuestas) respectivamente.

En resumen, **los aspectos detectados susceptibles de mejora** han sido:

- Número de estudiantes de nuevo ingreso:
 - Continuar con las actuaciones ya iniciadas para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso, manteniendo y ampliando las acciones de difusión y captación, sobre todo a lo largo del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural impartido en la Escuela Politécnica Superior.
 - Solicitar al Vicerrectorado de Política Académica la habilitación del procedimiento necesario para la máxima flexibilización de entrada a los másteres según lo permitido en el RD 822/2021, con el objetivo de favorecer el acceso de más estudiantes al Máster.
- Fomentar todas aquellas acciones que puedan romper el sesgo de género en la elección de estudios de perfil ingenieril, científico, etc., como pueden ser las relacionadas con el día de la mujer y la niña en la ciencia, el programa Una Ingeniera en cada cole, etc.
- Analizar las causas y proponer acciones de mejora en aquellas asignaturas que presentan valoraciones bajas en las encuestas de los estudiantes.
- Fomentar la participación de todos los colectivos (PDI, PAS y estudiantes) en las encuestas de satisfacción.

- Fomentar la participación del PDI en proyectos de innovación y cursos de formación CIFICE.
- Mantener y ampliar las acciones para incrementar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad.
- Incrementar las acciones de difusión de las plazas disponibles en la EPS para estudiantes IN.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

En junio de 2024, se celebró la auditoría externa por parte de ANECA para la renovación del sello de calidad AUDIT de la EPS. Tras ello, se recibieron algunas recomendaciones que se resumen a continuación:

- Recopilar evidencias de actuaciones realizadas, como el Foro EPS-Empresa, con el objetivo de registrar, revisar y analizar las aportaciones recibidas de forma que se tengan en cuenta en la mejora de las titulaciones.
- Mejorar la difusión, conocimiento y uso del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones.

Ante las sugerencias de mejora recibidas, la EPS elaboró un plan de acciones de mejora que se puede consultar en <https://eps.unizar.es/calidad/seguimiento-evaluacion>.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

- **Competencias transversales.** La formación en competencias transversales se desarrolla en la mayoría de asignaturas del Plan formativo, que incluyen también mayoritariamente su evaluación, además de que son particularmente tenidas en cuenta en la rúbrica de evaluación del TFM.
- **Calidad de la organización y administración.** La calidad de la organización y administración académica está avalada por la obtención del Sello AUDIT de ANECA y la Certificación de Implantación del SGIC de acuerdo al programa ACPUA de certificación de la implantación de Sistemas de Garantía Internos de Calidad de los centros universitarios (programa PACE-SGIC) en 2018 y la Acreditación Institucional del Centro.
- **Plan de Comunicación.** Las actividades que se realizan en la EPS se comunican a través de las redes sociales y, especialmente, a través del boletín digital iEPS.
- **Conocimiento abierto, espacio de encuentro.** Los miércoles a las 13 h se reservan para la realización de charlas informativas sobre movilidad, salidas profesionales, prácticas externas, talleres de desarrollo de competencias, así como para conferencias de temas de interés para el estudiantado y el PDI.
- **Spoken English Coffee.** Un día de cada semana lectiva se realiza un café-tertulia en inglés coordinado o bien por un profesor o por estudiantes de la Escuela Politécnica Superior.
- **Tamaño de los grupos de prácticas.** El tamaño de los grupos de prácticas permite un aprovechamiento adecuado de los espacios e infraestructuras, así como una atención correcta por parte del profesorado.
- **UIMP.** La ubicación de la sede Pirineos de la UIMP en la EPS permite desarrollar sinergias que afectan positivamente al estudiantado y al PDI implicados en la Titulación.
- **Infraestructuras.** La mejora continua de la dotación en infraestructuras evita su obsolescencia y hace posible el disfrute de instalaciones y espacios adecuados para las actividades docentes.

- **Exposiciones.** La existencia de exposiciones permanentes e itinerantes de diferentes temáticas relacionadas con las enseñanzas del Centro.
- **Acciones de sostenibilidad:** Se proporciona al estudiantado un entorno que le permite realizar acciones relacionadas con la sostenibilidad, lo que complementa su formación en este ámbito.
- **Proyección social:** Se informa y proporciona al estudiantado la posibilidad de participar en acciones de proyección social relacionadas con sus competencias y habilidades que contribuyen a su formación.

Teniendo en cuenta las buenas prácticas propuestas en el presente informe, la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ingeniería Agronómica, en su reunión celebrada el 04/02/2025, aprobó presentar al Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad el Plan de Comunicación de la EPS.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso 2023/2024 no se recibió ninguna reclamación, queja o incidencia para la mejora del título.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

Para la elaboración del informe se han utilizado las siguientes fuentes básicas de información:

- Memoria de verificación de la titulación de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- Página web de la titulación: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=691>.
- Plataforma ATENEA para la realización de encuestas. Universidad de Zaragoza. <https://janovas.unizar.es/atenea/ate100bienvenida.xhtml>.
- Plataforma DATUZ de información académica. Universidad de Zaragoza. <https://datuz.unizar.es/>.
- Informes realizados por la Secretaría de la EPS:
 - Estudiantes nuevo ingreso MIA
 - Informe reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

11.– Datos de aprobación

Versión provisional del informe:

Votos a favor: 6

Asistentes:

- Nieves Latorre Sierra (Coordinadora del Máster)
 - Celia Montaner Otín (PDI)
 - Ramón Reiné Viñales (PDI)
 - Susana Sarfson Gleizer (Experta en temas de calidad)
 - Marc Rubio Campos (Estudiante)
 - Carlos Terraz Badía (Estudiante)
-

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 1 de 11

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Apartado 1.1. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes -cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial- que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 2 de 11

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes* con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados -no anulados- por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 3 de 11

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 4 de 11

2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Apartado 4.1 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta a **fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

%

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 5 de 11

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 6 de 11

Apartado 4.2 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 5 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 7 de 11

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Apartado 6.1 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa éste sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 8 de 11

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.2 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 9 de 11

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 10 de 11

- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso 2014, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2014-15. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 (año previsto de graduación) ni en 2018-19 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 ni en 2018-19.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan- más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el 2013, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2013-14. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta 2016-17 (año previsto de graduación) o en 2017-18 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en 2016-17 o en 2017-18.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 11 de 11

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12368	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica	Actualizar la Memoria de Verificación de la titulación a la realidad actual del Máster en Ingeniería Agronómica, teniendo como marco el proceso de adaptación al RD 822/2021	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Envío de Memoria de Verificación y Proyecto formativo en plazo	Sí	Sí	Aprobación de la Memoria de Verificación y del Proyecto formativo por Junta de Escuela el 13 de junio y el 9 de octubre de 2024 respectivamente. Memoria de Verificación aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de octubre de 2024. En la actualidad, en fase de aprobación por ACPUA.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12357	01 Desarrollo del estudio. Otros.	El número de estudiantes de nuevo ingreso está por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación de la titulación y ha disminuido en los últimos dos cursos académicos.	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Realizar charlas informativas sobre las características del plan formativo y de las salidas profesionales en distintos foros (charlas institutos, reuniones POU, charlas de los colegios profesionales, página web, jornadas, etc.).	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Número de acciones de difusión	3	3	12 visitas a institutos (enero-abril 2024). Información actualizada en pagina web. Jornada de Puertas Abiertas (23 de marzo 2024). Charlas ofrecidas por el COIAANPV. Reuniones POU alumnos 3º y 4º GIAMR.	Ejecutada
12358	01 Desarrollo del estudio. Otros.	El número de estudiantes de nuevo ingreso está por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación de la titulación y ha disminuido en los últimos dos cursos académicos.	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Solicitar al Vicerrectorado de Política Académica el desarrollo del procedimiento para el acceso a los estudios del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica permitiendo la máxima flexibilidad permitida en el RD 822/2021 para los estudiantes del Grado en IAMR	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Petición realizada	Sí	Sí	Petición realizada mediante conversaciones telefónicas	Ejecutada
12360	04 PDI. Formación e Innovación docente	La tasa de participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE es baja	Aumentar la participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE	Realizar acciones de fomento de la participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE	T- Coordinación del título	2023-2024	Número de acciones realizadas	2	2	Reunión coordinación de PDI (14 de marzo 2024). Envío de correos electrónicos a PDI con aperturas de plazos y recordatorios.	Ejecutada
12359	04 PDI. Formación e Innovación docente	La tasa de participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE es baja	Aumentar la participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE	Comunicar al CIFICE la petición de que se incremente la oferta de cursos en modalidad virtual, síncrona o asíncrona, para facilitar la participación del personal residente fuera de Zaragoza	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Comunicación efectuada	Sí	Sí	Solicitud al CIFICE por registro electrónico UNIZAR (19 de marzo del 2024).	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12362	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	El número de estudiantes en programas de intercambio, tanto de estudiantes IN como de estudiantes OUT, es bajo	Aumentar el número de estudiantes IN que participan en programas de movilidad	Promover y apoyar la oferta de asignaturas de la titulación en la modalidad English Friendly, EF (ofrecer material básico para las asignaturas en inglés así como atención de las tutorías y pruebas de evaluación en inglés)	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Número de asignaturas EF	4	5	Envío de correos electrónicos al profesorado en septiembre, difusión y actualización. 5 asignaturas EF	Ejecutada
12364	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	El número de estudiantes en programas de intercambio, tanto de estudiantes IN como de estudiantes OUT, es bajo	Aumentar el número de estudiantes OUT que participan en programas de movilidad	Realizar acciones de difusión de los programas y convenios de intercambio activos disponibles para el estudiantado de la titulación	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Número de acciones (charlas, web...)	2	2	Charla sobre programas de movilidad a todo el alumnado de la EPS (Octubre 2023). Información actualizada pagina web EPS. Envío de correos electrónicos a todo el alumnado tras la apertura de la convocatoria ERASMUS.	Ejecutada
12361	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Disponer de bibliografía recomendada de las asignaturas de la titulación en formato digital, para asegurar su disponibilidad a todo el estudiantado	Aumentar la disponibilidad de bibliografía recomendada de las asignaturas de la titulación en formato digital	Realizar las acciones necesarias para que una parte significativa de los títulos de la bibliografía recomendada de las asignaturas de la titulación esté disponible en formato digital para el alumnado y PDI	C - Responsable de administración del centro	2023-2024	Proporción de bibliografía disponible en formato digital	25%	27,1%	Proporción de bibliografía disponible en formato digital fue del 27.1%.	Ejecutada
12365	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	La formación continua y complementaria es importante para la completa adquisición de las competencias específicas y transversales	Mejorar el nivel de conocimientos del alumnado en materias complementarias al programa formativo	Organizar actividades en el marco del "Conocimiento abierto. Espacio de encuentro" de los miércoles a las 13h	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Número de actividades	10	10	Evidencias en: https://eps.unizar.es/proyeccion/miercoles13	Ejecutada
12366	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Algunas asignaturas de la titulación obtienen bajos resultados en las encuestas de valoración de la docencia (enseñanza) por parte del alumnado	Mejorar las valoraciones del alumnado en las encuestas de valoración de la docencia (enseñanza)	Analizar, junto con el profesorado implicado, las causas de los bajos resultados en las encuestas de valoración de la docencia (enseñanza)	T- Coordinación del título	2023-2024	Reuniones realizadas	Sí	Sí	Conversaciones y mails con el profesorado implicado (Mayo y Junio 2024).	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12367	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	La participación del PDI, PTGAS y del estudiantado en las encuestas de satisfacción es generalmente baja, y muy baja en algunas encuestas en particular	Incrementar la participación de PDI, PTGAS y estudiantado en las encuestas de satisfacción	Fomentar e impulsar la participación del PDI, PTGAS y estudiantado en las encuestas de satisfacción, y su implicación en la participación del estudiantado en las encuestas	T- Coordinación del título	2023-2024	Número de acciones realizadas	3	3	Reunión coordinación PDI (14 de marzo 2024). Envío de correos electrónicos impulsando la participación del PDI y PTGAS en encuestas de satisfacción y participación del estudiantado en las encuestas. Reunión con representantes de estudiantes de cada curso.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

18 enero 2024